

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **DEFINITIVA** de concursantes admitidos y excluidos, en su caso, al Concurso de Acceso a plazas de Cuerpos Docenes Universitarios convocado por Resolución de 13 de enero de 2021, publicada en el B.O.E. de 27 de enero de 2021, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria.

PRIMERO: Declarar admitidos y/o excluidos a la convocatoria, a los concursantes así relacionados en el anexo I de la presente Resolución.

SEGUNDO: Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el tribunal o Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid competente, o potestativamente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación conforme a lo preceptuado en el artículo 30.2 de la Ley 39/2015, en cuyo caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición.

El Rector (P.D. Resolución de 16/12/2019, BOCM de 07/01/2020, El Vicerrector de Personal Docente e Investigador)
 Ángel Baltanás Gentil.

CÓDIGO DE CONCURSO	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	ÁREA CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO ADSCRIPCIÓN	CENTRO DESTINO
UAM2021-A480TU	CARLOS GIL BURMANN	***0339**	ADMITIDO	Psicobiología	Psicología Biológica y de la Salud	Facultad de Psicología.
UAM2021-A480TU	FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	***0450**	ADMITIDO	Psicobiología	Psicología Biológica y de la Salud	Facultad de Psicología.

Código Seguro De Verificación	704F-4E72-636FP6930-6B69	Fecha	22/03/2021
Firmado Por	Angel Baltanas Gentil - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=704F-4E72-636FP6930-6B69	Página	1/1

